



**Nombre del alumno: Valeria Esthefanía
Santiago López**

**Nombre del profesor: Sergio Jiménez
Ruíz**

**Nombre del trabajo: APS, Protección y
promoción de la Salud**

Materia: Interculturalidad y salud I

Grado: Primer semestre

Grupo: B

Comitán de Domínguez Chiapas a 08 de octubre del 2020

protección social. 2

En salud.

Como definición tenemos que la protección social en salud es: "la garantía que la sociedad otorga, por medio de los poderes públicos, para satisfacer las necesidades y demandas de salud".

Esta dicho que toda persona tiene el derecho a la salud, por ello las políticas de protección en salud se encargan de analizar a la sociedad, para proporcionar garantía, calidad, y que las oportunidades sean universales, pero de igual modo debe haber oportunidades especiales, ya que las necesidades son específicas, debe existir un análisis sobre cualquier persona de diferentes generos, culturas y étnicas.

Las políticas en salud evolucionan, no se estan con para tener más calidad, para obtener un alcance efectivo para la sociedad, por ello se necesita el apoyo de las personas como sociedad.

El objetivo es que cada ciudadano tenga un apoyo de cuidado en salud sin impacto financiero.

Se guía desde la prevención de la salud, la promoción de los principios de la atención primaria de la salud, y que exista un balance de valores, equidad y solidaridad.

La promoción de la salud es el objetivo de preservar y tener control de la salud, y entrar en contacto con las necesidades, atención y calidad de salud y vida.

Cada individuo le otorgan como derecho la salud, la política encargada de proveer la promoción, crea políticas para el mejoramiento y solución de enfermedades.

La salud y política tienen un orden para mantener el equilibrio y mantener relación con la preservación. La organización de salud es encargada de proveer todo lo necesario de la sociedad.

La sociedad y política tienen uniones para obtener buenos resultados, las personas deben proporcionar información para que dichas organizaciones ofrezcan buenas soluciones y opciones ante la sociedad.

El gobierno debe proporcionar información de igual manera para que las personas tengan en cuenta las repercusiones sanitarias, la política debe priorizar la promoción.

Las personas no pueden quedar ignorantes en temas de preservar la salud, por ejemplo higiene, cuidado alimenticio y servicios de

Salud que necesiten.

Si se mantiene en relación la población con los ayuntamientos, puede haber un desarrollo saludable. Ya que personas sanas, ciudades sanas y países sanos.

El ambiente también se ve reflejado en la salud, por esta manera existen campañas del cuidado ambiental, si nuestro alrededor se conserva en buena calidad, nuestro organismo de igual manera, así existirá el balance de la homeostasis.

Este sector debe ser público para preservar y dar soluciones de vida-salud, todo ser humano tiene derecho a una calidad de vida y tener acceso a centros de salud, aquí entra en contexto las personas de sector salud que brindan el apoyo de salud, que dan lugar al cuidado y bienestar de cada paciente, la sociedad, política, sector salud u de la mano para que exista la salud, así evoluciona la calidad de atención y la organización sanitaria, cada persona cumple un rol o papel importante en este objetivo.

El acceso a la salud es universal y equitativo.

Bibliografía

Valdes, A. (s. f.). Protección social en salud. Pan American Health Organization / World Health Organization. Recuperado 7 de octubre de 2020, de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=4180:2007-proteccion-social-salud&Itemid=2080&lang=es

World Health Organization. (2016, 26 agosto). ¿Qué es la promoción de la salud? Organización Mundial de la Salud 7 de octubre de 2020, de. <https://www.who.int/features/qa/health-promotion/es/>